

COMPRENDER
LAS POLÍTICAS
DE LA UNIÓN
EUROPEA

Por un futuro
sostenible
y generador
de empleo



Europa 2020: la estrategia europea de crecimiento

«La contribución europea debe constituir un importante paso adelante hacia la estabilidad y el crecimiento de una Unión aún más fuerte y estrecha»

José Manuel Barroso,
presidente de la Comisión Europea
(junio de 2012)

COMPRENDER LAS POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA

La presente publicación forma parte de una serie que explica la actividad de la UE en distintos ámbitos políticos, las razones por las que interviene y los resultados obtenidos.

Puede ver en línea cuáles están disponibles y descargarlas:

http://europa.eu/pol/index_es.htm

Cómo funciona la Unión Europea
Europa 2020: la estrategia europea de crecimiento ✕
Los padres fundadores de la Unión Europea

Acción por el clima
Aduanas
Agenda digital
Agricultura
Ampliación
Ayuda humanitaria
Comercio
Competencia
Consumidores
Cultura y medios audiovisuales
Desarrollo y cooperación
Educación, formación, juventud y deporte
Empleo y asuntos sociales
Empresa
Energía
Fiscalidad
Fronteras y seguridad
Investigación e innovación
Justicia, ciudadanía y derechos fundamentales
La unión económica y monetaria y el euro
Lucha contra el fraude
Medio ambiente
Mercado interior
Migración y asilo
Pesca y asuntos marítimos
Política exterior y de seguridad
Política regional
Presupuesto
Salud pública
Seguridad alimentaria
Transporte

ÍNDICE

¿Por qué es necesaria la estrategia de crecimiento Europa 2020?

Reformas para aumentar la competitividad 3

¿Cómo aborda la cuestión la UE?

Coordinación y apoyo financiero 6

¿Qué hace la UE?

Iniciativas específicas 9

Perspectivas

Creación de puestos de trabajo y crecimiento inclusivo 12

Para saber más 12

Comprender las políticas de la Unión Europea Europa 2020: la estrategia europea de crecimiento

Comisión Europea
Dirección General de Comunicación
Publicaciones
1049 Bruselas
BÉLGICA

Texto original finalizado en diciembre de 2012

Fotografía de la portada: © Phovoir

12 pp. — 21 × 29,7 cm
ISBN 978-92-79-23973-1
doi:10.2775/39991

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2013

© Unión Europea, 2013

Reproducción autorizada. Para cualquier uso o reproducción de cada una de las fotos, deberá solicitarse autorización directamente a los propietarios de los derechos de autor.

¿Por qué es necesaria la estrategia de crecimiento Europa 2020?

Reformas para aumentar la competitividad

Como casi todas las demás regiones del mundo, Europa está atravesando un período de transformación. La crisis económica mundial ha echado por tierra años de progreso económico y social, exponiendo las debilidades estructurales de la economía. Al mismo tiempo, se han intensificado diversos retos a largo plazo como la mundialización, la presión sobre los recursos naturales y el envejecimiento de la población. Para adaptarse a esta realidad cambiante, Europa ya no puede contar con las recetas del pasado.

Las carencias estructurales de la economía europea evidenciadas por la crisis solo pueden superarse impulsando reformas estructurales: reformas sustentadas en esfuerzos nacionales, pero construidas sobre activos europeos como el mercado interior, la política común de comercio exterior y otras políticas de la Unión Europea (UE). Para mantener su modelo de economía social de mercado en las difíciles circunstancias actuales, Europa también tendrá que ser más competitiva.

Con el fin de hacer frente a estas cuestiones, la UE y sus Estados miembros pusieron en marcha en 2010 una estrategia de crecimiento sostenible para toda la década: la Estrategia Europa 2020. La estrategia aborda tanto los desafíos a corto plazo asociados a la crisis como la necesidad de reformas estructurales, recurriendo a medidas destinadas a estimular el crecimiento y preparar a la economía europea para el futuro.

Las políticas europeas buscan garantizar el empleo al 75 % de la población en edad de trabajar en 2020.



Objetivos e iniciativas emblemáticas

La UE ha establecido para 2020 cinco objetivos ambiciosos en materia de empleo, innovación, educación, integración social y clima/energía. Son los siguientes:

1. Garantizar el empleo al 75 % de las personas de 20 a 64 años.
2. Invertir el 3 % del PIB de la UE en investigación y desarrollo.
3. Situar las emisiones de gases de efecto invernadero un 20 % (o incluso un 30 %) por debajo de los niveles de 1990, generar el 20 % de nuestras necesidades de energía a partir de fuentes renovables y aumentar la eficacia energética un 20 %.
4. Reducir las tasas de abandono escolar por debajo del 10 % y lograr que al menos un 40 % de las personas de 30 a 34 años hayan terminado estudios superiores.
5. Reducir al menos en 20 millones el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social.

Los Estados miembros han adoptado sus propios objetivos nacionales en cada una de estas áreas. Además, los líderes europeos han acordado una serie de actuaciones concretas a nivel nacional y de la UE. También han acotado los principales ámbitos de intervención para impulsar el crecimiento y el empleo a través de siete «iniciativas emblemáticas»:

- «Unión por la innovación». Su objetivo es mejorar las condiciones y el acceso a la financiación para investigación e innovación, con el fin de que las ideas innovadoras puedan convertirse en productos y servicios que generen crecimiento y empleo.
- «Juventud en movimiento». Aspira a mejorar los resultados de los sistemas educativos y facilitar el acceso de los jóvenes al mercado laboral mediante diversos mecanismos (programas de estudio, aprendizaje y formación financiados por la UE, plataformas para que los jóvenes puedan buscar empleo en toda la Unión, etc.).

- «Una agenda digital para Europa». Tiene por objeto acelerar el despliegue de la internet de alta velocidad y la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación.
- «Una Europa que utilice eficazmente los recursos». Su objetivo es ayudar a desligar crecimiento económico y utilización de recursos. Promueve la eficiencia energética, apoyando el cambio hacia una economía con bajas emisiones de carbono, un mayor uso de las fuentes de energía renovables, el desarrollo de tecnologías verdes y la modernización del sector del transporte.
- «Una política industrial para la era de la mundialización». Persigue la mejora del entorno empresarial, en particular para las PYME, facilitando el acceso al crédito y reduciendo los trámites burocráticos, entre otras medidas. También presta apoyo al desarrollo de una base industrial fuerte y sostenible, capaz de innovar y competir a nivel mundial.
- «Agenda de nuevas cualificaciones y empleos». Tiene por objeto modernizar los mercados laborales y potenciar la autonomía de las personas mediante el desarrollo de sus capacidades y la mejora de la flexibilidad y la seguridad en el entorno laboral. También aspira a facilitar la búsqueda de empleo en el ámbito de la UE con el fin de adecuar mejor la oferta y la demanda.
- «Plataforma europea contra la pobreza». Su objetivo es garantizar la cohesión social y territorial, ayudando a las personas pobres y socialmente marginadas a acceder al mercado laboral y ser miembros activos de la sociedad.

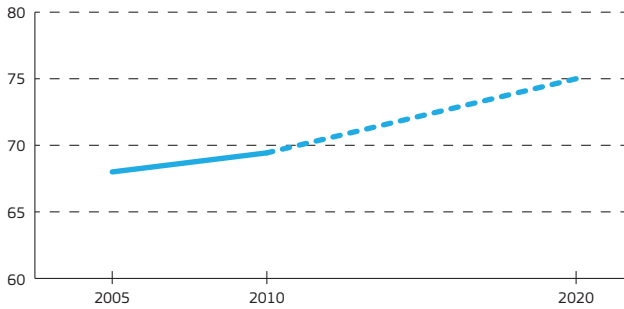
Muchas de las políticas y actividades de la UE se están poniendo al servicio de la Estrategia Europa 2020. Es el caso, por ejemplo, del mercado único, el presupuesto de la UE (que se utiliza estratégicamente para respaldar los ámbitos prioritarios de la estrategia) y la política comercial de la UE (que, al promover los intercambios, puede abrir el acceso de las empresas europeas a la contratación pública y los programas de investigación de terceros países).



Objetivo: la internet de alta velocidad disponible en toda Europa.

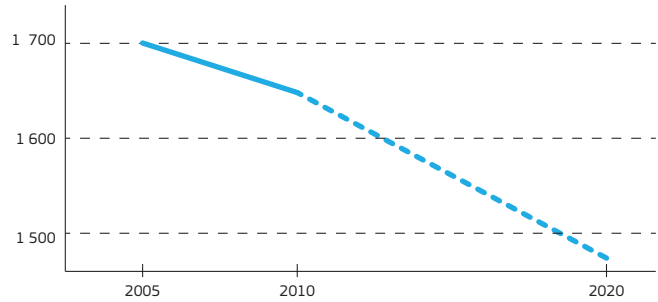
Objetivos de Europa para 2020

AUMENTAR LA TASA DE EMPLEO AL 75 %



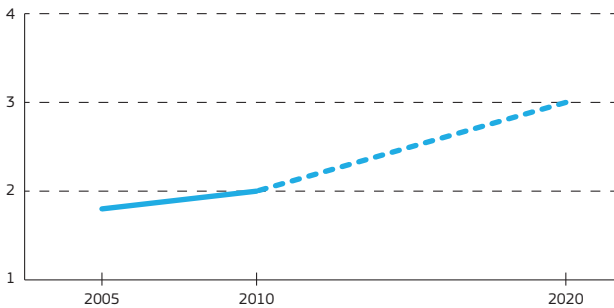
Porcentaje de personas de 20 a 64 años con empleo

AUMENTAR LA EFICACIA ENERGÉTICA UN 20 %

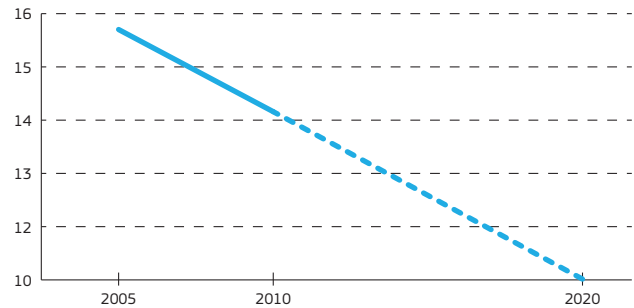


Consumo de energía primaria en millones de toneladas equivalentes de petróleo

INVERTIR EL 3 % DEL PIB EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

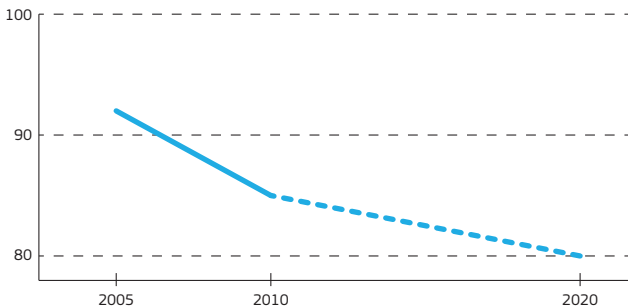


REDUCIR EL ABANDONO ESCOLAR POR DEBAJO DEL 10 %



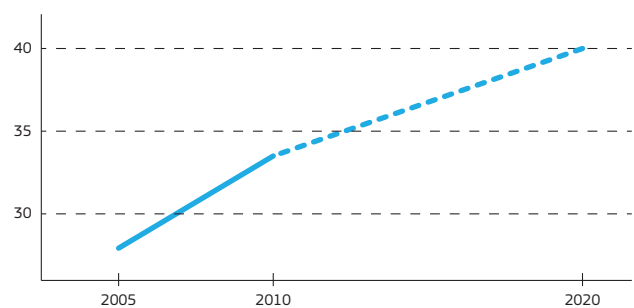
Porcentaje de jóvenes de 18 a 34 años que han finalizado como mucho el primer ciclo de la enseñanza secundaria y han abandonado los estudios

REDUCIR LOS GASES DE EFECTO INVERNADERO UN 20 % EN COMPARACIÓN CON 1990



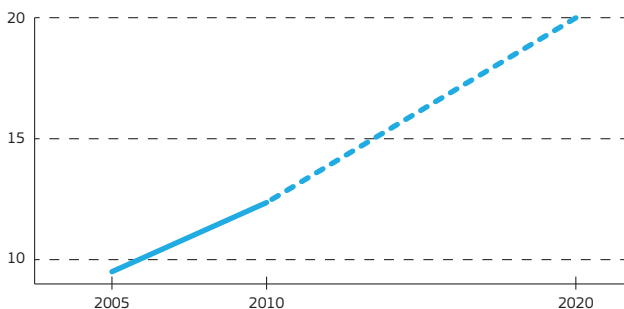
Nivel de emisiones en 1990 = 100

GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN SUPERIOR AL 40 % DE LAS PERSONAS DE 30 A 34 AÑOS



Porcentaje de personas de 30 a 34 años que han obtenido una titulación universitaria o equivalente

AUMENTAR LA PROPORCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES HASTA EL 20 %



Proporción de las fuentes renovables en el consumo final bruto de energía

Todos los gráficos muestran cifras correspondientes a los veintisiete países de la UE en 2005 y 2010, así como a los objetivos acordados dentro de la Estrategia Europa 2020. El objetivo de reducir en al menos 20 millones el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social no se mide de la misma manera que los demás objetivos, debido a la falta de estadísticas comparables. Se calcula que 115 millones de ciudadanos de la UE se hallaban en esa situación en 2010.

Fuente: Comisión Europea.

¿Cómo aborda la cuestión la UE?

Coordinación y apoyo financiero

La crisis ha demostrado hasta qué punto están interconectadas nuestras economías. Una burbuja inmobiliaria en un país puede tener un impacto sobre los países vecinos e, incluso, sobre toda la Unión Europea (UE). Esta mayor interdependencia económica exige una respuesta coordinada que incluya a los interlocutores sociales y a la sociedad civil. Actuando juntos, podemos salir fortalecidos de la crisis. En un mundo globalizado, ningún país puede solucionar por sí solo los retos a los que se enfrenta. Esto es especialmente cierto en nuestro caso, ya que la solución de estos problemas es más eficaz a nivel de la Unión.

Restablecer el crecimiento y la competitividad de las economías europeas ha sido el foco de la actuación de la Comisión Europea desde el comienzo de la crisis. Para lograr este objetivo, es preciso dotar a las finanzas públicas de una base más sólida y lograr un sector financiero más estable y responsable al servicio de la economía real. Además, la disciplina y la gobernanza económicas tienen que reforzarse y los Estados miembros deben proseguir sus esfuerzos para realizar reformas estructurales básicas que impulsen la competitividad. El éxito de este planteamiento depende de que todos sus elementos se pongan en práctica de manera simultánea.

Mayor coordinación de las políticas económicas nacionales

El Semestre Europeo es el período del año en el que los Estados miembros coordinan sus políticas económicas y trabajan en la aplicación de la Estrategia Europa 2020. Garantiza que los Estados miembros de la UE informen abiertamente sobre las políticas macroeconómicas, estructurales y de empleo que proyectan aplicar, con el propósito de extraer enseñanzas útiles y señalar posibles problemas.

El objetivo del Semestre Europeo es coordinar en mayor medida las políticas económicas de los Estados miembros cuando todavía están en preparación, a fin de detectar incoherencias y desequilibrios. Constituye un ejercicio sistemático y exhaustivo de revisión de la economía europea.

La Comisión inicia cada año el Semestre Europeo con la presentación ante el Parlamento Europeo y el Consejo del denominado «Estudio prospectivo anual sobre el crecimiento». Ese documento constituye la base de debate para los jefes de Estado o de Gobierno de los Estados miembros, que se reúnen en marzo con ocasión del Consejo Europeo de primavera para proporcionar la orientación general de la Estrategia Europa 2020.

Siguiendo dicha orientación, cada Estado miembro tiene que elaborar dos programas: un programa nacional de reformas y un programa de estabilidad o convergencia. El programa nacional de reformas se ocupa de los avances efectuados en relación con los parámetros de referencia establecidos en la Estrategia Europa 2020, así como de las medidas que se adoptarán al año siguiente para superar las deficiencias restantes. El programa de estabilidad o convergencia se centra en los planes presupuestarios plurianuales del Estado miembro. Ambos documentos se envían a la Comisión Europea, para que esta los evalúe en abril.

Sobre esta base, la Comisión formula recomendaciones a cada país, que son refrendadas por el Consejo Europeo en junio. Las recomendaciones abarcan un amplio abanico de cuestiones (la situación de las finanzas públicas, la capacidad del sector bancario para sostener la economía, la reforma de las pensiones, los objetivos de crecimiento y competitividad, la creación de empleo, las medidas educativas, etc.), en función de las prioridades establecidas en el «Estudio prospectivo anual sobre el crecimiento».

Al elaborar los programas nacionales de reforma y los programas de estabilidad o convergencia, los Estados miembros también se basan en las consultas que mantienen con las partes interesadas a nivel nacional. Por su parte, la Comisión Europea formula sus recomendaciones específicas para cada Estado miembro de manera individual. Estas recomendaciones específicas y concretas sobre los objetivos que deben alcanzar los países en un plazo de doce a dieciocho meses se basan en el análisis de los programas facilitados por los Estados miembros, complementado por las aportaciones procedentes de las reuniones bilaterales entre expertos de la Comisión y los Estados miembros.

Evitar el déficit y aumentar la disciplina presupuestaria

La crisis financiera ha puesto de manifiesto una serie de deficiencias en la gobernanza europea de la unión económica y monetaria. El elemento esencial de la respuesta de la UE es la nueva normativa sobre la mejora de la gobernanza económica que entró en vigor en 2011, a la que se añaden otras normas complementarias aplicables a los países de la zona del euro.

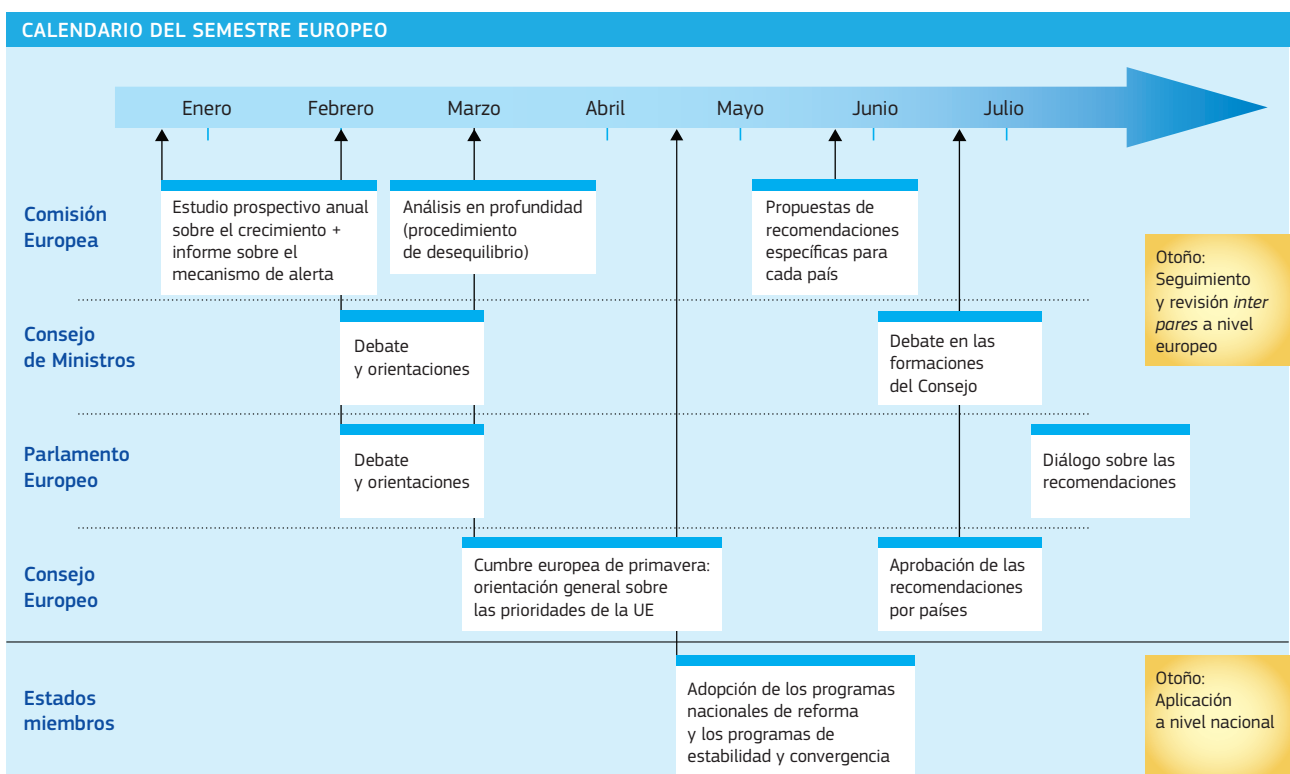
Estas normas más estrictas incluyen sanciones dirigidas a los Estados miembros que no respeten los compromisos adoptados para reconducir sus presupuestos a una situación sostenible. Los países de la zona del euro en situación de déficit excesivo serán objeto de sanciones económicas progresivas, que pueden llegar a alcanzar el 0,5 % del PIB.

Por otra parte, veinticinco Estados miembros de la UE (los diecisiete de la zona del euro y otros ocho más) acordaron un nuevo tratado intergubernamental, conocido como el «Pacto Fiscal», cuyo objetivo es aumentar la disciplina y la convergencia en materia de presupuestos. Esta iniciativa constituye una clara señal política de que los países de la zona del euro adoptarán cuantas medidas sean necesarias para respaldar la moneda común.

Vigilar los desequilibrios macroeconómicos

Dentro de este nuevo conjunto de normas, se ha creado un mecanismo de vigilancia y ejecución para identificar y corregir las lagunas graves en materia de competitividad, denominado «procedimiento de desequilibrio macroeconómico» (PDM). Este instrumento, cuyo objetivo es detectar mucho más rápidamente los desequilibrios económicos de los Estados miembros, sigue de cerca la evolución de las economías nacionales y previene a las instituciones de la UE de los problemas que puedan surgir.

El PDM utiliza un marcador que registra los cambios en once indicadores económicos, como las cuotas de mercado de exportación, los costes laborales, la deuda del sector privado y los precios de la vivienda. Cuando se detectan desequilibrios (por ejemplo, discrepancias entre los incrementos salariales y el aumento de la productividad o un ascenso rápido de los precios de la vivienda) se formulan recomendaciones al Estado miembro de que se trate. Además, se puede exigir una hoja de ruta con metas concretas para «reequilibrar» la economía. Si un país de la zona del euro no adopta medidas correctoras, puede ser objeto en última instancia de sanciones económicas.



Estabilidad financiera

La crisis ha planteado cuestiones sobre la confianza en la zona del euro a las que se ha dado una respuesta enérgica. Se han reforzado los cortafuegos y el potencial de intervención para ayudar a los países del euro en dificultades. El Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEE), dotado de 700 000 millones de euros, dispondrá de más capital que cualquier otra organización financiera del mundo y podrá facilitar hasta 500 000 millones de euros en préstamos. El MEE, que entró en funcionamiento en septiembre de 2012, sustituye a dos mecanismos temporales anteriores: el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF) y el Mecanismo Europeo de Estabilización Financiera (MEEF).

La liquidez y la capacidad de préstamo de los bancos han quedado reforzadas a corto plazo. Paralelamente, se ha procedido a un fortalecimiento significativo de la regulación y supervisión del sector financiero de la UE, con el fin de evitar problemas similares en el futuro.

Crecimiento y creación de empleo

Todas las medidas mencionadas anteriormente tienen como finalidad última la creación de un entorno propicio al crecimiento y a la creación de empleo en la UE, ya que constituyen la única vía para seguir financiando nuestro modo de vida. Desde el comienzo de la crisis, la Comisión ha pedido en repetidas ocasiones la adopción de medidas para fomentar el crecimiento, que constituyen el núcleo de la Estrategia Europa 2020. Ahora bien, este objetivo debe descansar en fundamentos sólidos, motivo por el cual la Comisión promueve un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

El Consejo Europeo aprobó el Pacto por el Crecimiento y el Empleo, en el que se acordó aumentar la capacidad de préstamo del Banco Europeo de Inversiones para así inyectar más capital en la economía de la UE y avanzar en el desarrollo del mercado único europeo.

El 20 % de la energía de Europa debe proceder de fuentes renovables en 2020.



Financiar Europa 2020

Todas las actuaciones de la Unión se financian con un presupuesto, más centrado ahora que nunca en el crecimiento económico. Es el caso de la propuesta de marco financiero plurianual de la UE para 2014-2020. En particular, los Fondos Estructurales de la UE, que se utilizan en los Estados miembros, se ponen al servicio de las reformas y la creación de empleo.

El presupuesto de la UE está orientado hacia la inversión en todos los Estados miembros para superar retos comunes, como impulsar el crecimiento, crear puestos de trabajo y aumentar la influencia de Europa en el mundo. La misión del presupuesto de la UE no es financiar las necesidades que ya están cubiertas por los presupuestos nacionales, sino concentrarse en aquellos aspectos donde la financiación europea aporta un valor añadido real. Es decir, financia lo que no se financiaría o lo que resultaría más oneroso financiar con cargo a los presupuestos nacionales.

Una participación amplia

El Parlamento Europeo desempeña un papel muy importante, incluso a la hora de movilizar a los Parlamentos nacionales para obtener su colaboración. Las nuevas normas sobre la gobernanza económica permiten al Parlamento Europeo establecer un diálogo en este ámbito con el Consejo y la Comisión. Eso significa, básicamente, que el Parlamento puede examinar las propuestas y decisiones de ambas instituciones y pedirles explicaciones al respecto. Todo ello hace que el proceso sea más transparente y obliga al Consejo y a la Comisión a dar cuentas de sus iniciativas.

La Estrategia Europa 2020 ha de contar con la participación de todos los sectores de la sociedad y llegar hasta las empresas, los sindicatos, las organizaciones no gubernamentales y los propios ciudadanos. Para contribuir a ello, el Comité Económico y Social Europeo ha creado un comité directivo Europa 2020, dotado de amplias redes de organizaciones de la sociedad civil de toda Europa. En la misma línea, el Comité de las Regiones ha puesto en marcha una plataforma de seguimiento de Europa 2020, abierta a la participación de autoridades regionales y locales. Ambos comités aportan sus dictámenes a los debates en el marco del Consejo Europeo de primavera. De hecho, una buena parte de la estrategia se aplica a nivel regional y local en los Estados miembros de la UE, con la participación de las autoridades, los interlocutores sociales y la sociedad civil.

¿Qué hace la UE?

Iniciativas específicas

La consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 puede reforzar el potencial de crecimiento económico de los países de la Unión Europea (UE). El propósito de los objetivos es generar una dinámica en la que cada Estado miembro haga el máximo esfuerzo por avanzar en ámbitos clave.

Europa obtiene sus mejores resultados cuando trabaja conjuntamente y ha alcanzado una serie de logros que son claros exponentes del esfuerzo común. Cuatro países europeos crearon en la década de los setenta una compañía, Airbus, que en la actualidad cuenta con más de 50 000 trabajadores y puede sentirse orgullosa de ser uno de los principales fabricantes de aeronaves a nivel mundial.

Galileo, el sistema europeo de navegación por satélite, posee una precisión superior a la del GPS de los Estados Unidos o el Glonass ruso. Está previsto que entre en servicio en 2019, una vez se hayan lanzado todos sus satélites.

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha contribuido recientemente a la financiación de los mayores parques eólicos marítimos del mundo —Thanet y Walney, en el Reino Unido— con capacidad para generar más de 600 MW y cubrir las necesidades de electricidad de unos 500 000 hogares, aumentando el potencial de las energías renovables en la UE.

Las iniciativas emblemáticas de Europa 2020 podrán dar continuación a estos y otros proyectos, que han sido posibles gracias a una mayor cooperación europea en todos los sectores.

Iniciativas emblemáticas: primeros frutos

Las iniciativas emblemáticas de Europa 2020 ya han iniciado su andadura. En conjunto, los avances han sido satisfactorios. Algunas de las acciones clave de las iniciativas emblemáticas ya han llegado a término. A continuación se señalan algunos ejemplos.

Europa 2020 para los jóvenes

Cada año, 6 millones de jóvenes europeos abandonan los estudios, habiendo finalizado el primer ciclo de la enseñanza secundaria en el mejor de los casos. Este fenómeno, que afecta al 14 % de los jóvenes de entre dieciocho y veinticuatro años, contribuye a la existencia de niveles elevados de desempleo juvenil.

Este es el motivo de que la Comisión Europea actúe para aumentar el número de titulados superiores, mejorar la calidad de la enseñanza y potenciar al máximo la contribución de la enseñanza superior para que la economía de la UE salga fortalecida de la crisis. Su estrategia identifica los ámbitos prioritarios en los que los Estados miembros deben intensificar sus esfuerzos para lograr objetivos educativos comunes y examina de qué manera puede apoyar la Unión Europea sus políticas de modernización. Entre las iniciativas a nivel de la UE destaca un mecanismo pluridimensional de clasificación de universidades que facilitará a los estudiantes la elección de los cursos más adecuados para sus necesidades.

El programa Erasmus ha cofinanciado 3 millones de intercambios de estudiantes desde su creación en 1987. El nuevo programa «Erasmus para todos», propuesto por la Comisión, permitirá que hasta 5 millones de personas obtengan becas europeas para estudiar, formarse o hacer un voluntariado en otro país entre 2014 y 2020, multiplicando casi por dos las cifras actuales. Además, Erasmus ofrecerá un sistema de garantía de préstamos para los estudiantes que realicen un máster completo en otro país de la UE.

También se han puesto en marcha diversas iniciativas específicas para ayudar a los jóvenes a acceder a las oportunidades de empleo, junto con campañas de sensibilización para fomentar la demanda de empleo joven entre las PYME y facilitar el contacto entre los jóvenes y las empresas. Además, la Comisión ha propuesto que los Estados miembros y la UE hagan un uso más eficaz del Fondo Social Europeo (FSE) para hacer frente al desempleo juvenil. Esto se articulará fundamentalmente mediante ayudas para la transición de la escuela al mundo del trabajo y ayudas a la movilidad laboral de los jóvenes.

Estudiar o trabajar en otros países de la UE es positivo para la economía.



En la práctica: Tu primer trabajo EURES

El programa «Tu primer trabajo EURES» tiene como objetivo facilitar la contratación en toda la UE. Se basa en el apoyo (información, búsqueda de vacantes, contratación, financiación) que los servicios nacionales de empleo prestan a los jóvenes que buscan trabajo y a las empresas interesadas en contratar a personal de otros países. Las intervenciones, centradas en la búsqueda de puestos de trabajo adecuados y la prestación de servicios de colocación laboral, pueden incluir la financiación de los gastos del viaje para una entrevista de trabajo o del traslado al extranjero para cubrir una vacante. A su vez, los empresarios reciben un apoyo a la contratación. Además, las PYME pueden obtener ayudas financieras para cubrir parte de los costes relacionados con la formación e instalación de los trabajadores recientemente contratados.

pues se trata de un factor crucial para que Europa se recupere de la actual crisis económica. Cada euro que se invierte en investigación en la UE genera un aumento de valor añadido industrial de entre 7 y 14 euros. Si en 2020 dedicáramos el 3 % del PIB de la UE a investigación y desarrollo, podríamos crear 3,7 millones de puestos de trabajo y para 2025 nuestro PIB anual aumentaría en cerca de 800 000 millones de euros.

La Comisión ha creado una plataforma para ayudar a las regiones y los Estados miembros a definir más claramente sus estrategias de investigación e innovación. Dado que no existe una política única aplicable a todos los casos, la plataforma ayudará a las regiones a evaluar sus capacidades y deficiencias en este campo, con el fin de desarrollar sus ventajas competitivas.

En 2012 se acordó crear una patente de la UE, con la que las empresas e inventores podrán ahorrar hasta el 80 % de los costes. Los interesados podrán obtener una patente europea única, lo que les evitará tener que solicitar una patente nacional en cada país de la UE. Esta medida se aplicará en los veinticinco Estados miembros que aceptaron la propuesta, conforme al procedimiento de cooperación reforzada. En la situación anterior, la protección mediante patente se tenía que solicitar por separado en cada país y podía costar hasta 36 000 euros. Tras el acuerdo alcanzado, el coste podría llegar a situarse en tan solo 680 euros a largo plazo.

Europa 2020 y la lucha contra la pobreza y la exclusión social

En la UE hay más de 80 millones de personas en situación de riesgo de pobreza, entre los que se cuentan 20 millones de niños y un 8 % de la población activa. Para 2020 la UE ha fijado el objetivo de reducir ese número al menos en 20 millones y la Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social toma medidas para alcanzarlo. Aunque la lucha contra la pobreza y la exclusión social es ante todo responsabilidad de los gobiernos nacionales, la UE puede desempeñar un papel de coordinación que consista en determinar las mejores prácticas y promover el aprendizaje mutuo, establecer normas europeas y facilitar la financiación necesaria. Algunas acciones clave en este ámbito se centran en la mejora del acceso al trabajo, a la seguridad social y a la educación, así como a servicios básicos, como la asistencia sanitaria y la vivienda. Otras acciones clave persiguen una mejor utilización de los fondos de la UE para apoyar la inclusión social y luchar contra la discriminación, la innovación social para hallar soluciones «inteligentes» y el establecimiento de nuevas colaboraciones entre los sectores público y privado.

La Comisión Europea y el Grupo Banco Europeo de Inversiones han puesto en marcha un nuevo mecanismo de garantía para facilitar que las PYME innovadoras tengan acceso a financiación bancaria. Se calcula que este mecanismo habrá liberado créditos adicionales por un valor de 6 000 millones de euros a finales de 2013. De ese total, 1 200 millones serán para las PYME y hasta 300 millones irán destinados a infraestructuras de investigación.

La financiación de la UE mejora las condiciones para investigar e innovar.



Europa 2020 y la innovación

La iniciativa emblemática «Unión por la innovación» pretende reforzar los vínculos entre la investigación y la innovación, por un lado, y la creación de empleo, por otro,

En la práctica: soluciones innovadoras

En 2012 se puso en marcha un proyecto piloto en el ámbito del envejecimiento activo y saludable que constituyó el punto de partida de una serie de cooperaciones de innovación europea. Dichas cooperaciones tienen por objeto movilizar a los agentes del sector de la innovación en torno a un objetivo global (por ejemplo, el envejecimiento saludable) para acelerar la obtención de soluciones innovadoras a los retos sociales. Ya se han iniciado otras cooperaciones de este tipo en campos como la utilización eficiente del agua o las ciudades inteligentes.

Una Europa digital

La Agenda Digital aborda aspectos esenciales de la economía moderna como el acceso a la internet de alta velocidad y a los contenidos digitales, la seguridad informática, la eficiencia de los servicios públicos electrónicos y los nuevos servicios de salud que facilitan la vida a los ciudadanos. Además, trata de garantizar que todos los ciudadanos estén capacitados para sacar provecho de la revolución tecnológica. La «Asociación público-privada para la internet del futuro» es un programa europeo de investigación e innovación cuyo objetivo es impulsar la competitividad de la UE en relación con las tecnologías de la internet del futuro y los sistemas para aplicaciones y servicios inteligentes. Asimismo, ayudará a las empresas y las administraciones públicas en el desarrollo de nuevas soluciones de la internet basadas en datos complejos en línea para dotar de inteligencia a las infraestructuras y los procesos empresariales.

La asistencia sanitaria europea mejoraría su eficiencia con métodos de trabajo digitales, ya que los pacientes podrían tener pleno acceso a sus propios datos y comunicar con sus médicos a distancia.



En la práctica: Una internet más segura

Otro objetivo de la Agenda Digital para Europa es lograr que la internet sea más segura para los menores. Tras hacer suyo ese objetivo, las principales empresas tecnológicas y de medios de comunicación establecieron una coalición para proteger a los usuarios infantiles de la red.

Apoyar la utilización eficaz de los recursos

La iniciativa emblemática de Europa 2020 para la utilización eficaz de los recursos en Europa insiste en la necesidad de hacer una transición urgente y significativa hacia modos eficaces de uso de los recursos naturales. Esto afecta por igual a los consumidores y los productores en áreas como la energía, el transporte, el clima, el medio ambiente, la agricultura, la pesca y la política regional.

La Comisión Europea ha presentado una propuesta de revisión de las normas obsoletas sobre la fiscalidad de los productos energéticos en la Unión Europea. Con las nuevas normas propuestas se pretende reestructurar las modalidades de imposición de los productos energéticos, a fin de suprimir los actuales desequilibrios y tener en cuenta sus emisiones de CO₂ y su contenido energético. Las nuevas normas también tienen como objetivo promover la eficiencia energética, fomentar el consumo de productos más respetuosos con el medio ambiente y evitar que se falsee la competencia en el mercado único.

Política industrial

Resulta crucial para la competitividad de Europa el desarrollo acelerado de normas industriales comunes que permitan reducir los costes y aporten beneficios tanto para las empresas como para los consumidores. Con el fin de lograr este objetivo, la Comisión ha propuesto una serie de medidas legislativas y no legislativas para elaborar más normas en menos tiempo.

Perspectivas

Creación de puestos de trabajo y crecimiento inclusivo

«No basta con generar estabilidad financiera: podemos y debemos hacer más para volver a la senda del crecimiento. El crecimiento es la clave, es la respuesta. La pregunta, por lo tanto, es de qué modo fomentarlo. Y creo que es importante recordar a nuestros conciudadanos que tenemos una estrategia de crecimiento. Se llama Europa 2020». (José Manuel Barroso, abril de 2012)

El Consejo y la Comisión realizan el seguimiento de la Estrategia Europa 2020 en el marco del Semestre Europeo. Para ello supervisan la situación macroeconómica general, el progreso hacia los cinco objetivos sobre una base anual y los avances en las siete iniciativas emblemáticas. Cada año, la Comisión señala en el «Estudio prospectivo anual sobre el crecimiento» los retos más acuciantes para la UE y las reformas necesarias para hacerles frente.

Ya se han realizado esfuerzos considerables en toda la UE y en varios países las reformas están en marcha. Sin embargo, aunque se ha avanzado considerablemente en términos de consolidación presupuestaria, otras reformas para impulsar el crecimiento se han retrasado. Es el caso de la reforma impositiva, la reforma de las pensiones, la reforma del mercado laboral y la apertura del sector de los servicios y el sector minorista.

La plena aplicación de la Estrategia Europa 2020 nos conducirá a una Europa mejor preparada para generar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Una Europa en la que se combinen creación de empleo e inclusión social y donde los ciudadanos puedan adquirir las capacidades que precisan para prosperar. Una Europa capaz, en definitiva, de aprovechar las oportunidades que se brindan a nivel mundial.

Para saber más

- **Sitio web de la Comisión Europea con toda la información sobre Europa 2020:**
http://ec.europa.eu/europe2020/index_es.htm

